Preservando el Patrimonio Nacional

El pasado fin de semana recibimos en nuestra Embajada a los cros. Luis Manuel Almeida Luis y María Teresa Toledo Castro, especialistas en patrimonio, quienes en cumplimiento de la Ley de Protección al Patrimonio Cultural de las Misiones, realizaron un minucioso análisis del estado de conservación y otros aspectos de las obras de arte que tiene nuestra Embajada. Este trabajo se realiza en virtud a una Indicación del Gobierno cubano de proteger, controlar y valorar el patrimonio cultural cubano en el exterior. Felicitamos a los compañeros por el profesionalismo y conocimiento sobre este tema y agradecemos sus orientaciones al respecto.